



Dictamen del auditor independiente

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Estado de ejecución presupuestaria

Estado de la cuenta ahorro - inversión - financiamiento

Notas a los estados financieros

## **ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001**

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense



PricewaterhouseCoopers S.R.L.  
La Paz – Bolivia  
Edificio Hansa piso 19  
Central piloto (591-2) 2408181  
Fax (591-2) 211-2752  
Casilla No. 590

## **I. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

### **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

28 de febrero de 2003

A los señores  
Presidente y Directores del  
Banco Central de Bolivia  
La Paz


- 1 Hemos examinado los balances generales del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto, de flujos de efectivo, de ejecución presupuestaria y de la cuenta de ahorro - inversión - financiamiento, por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y en lo conducente de acuerdo con normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia General, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros del Banco Central de Bolivia, dichos estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las resoluciones de Directorio en el marco legal de la ley de referencia. Estas normas en líneas generales son coincidentes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, excepto por los casos mencionados en la Nota 3 a los estados financieros.
- 4 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la ejecución presupuestaria y los cambios en su cuenta de ahorro - inversión - financiamiento, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las resoluciones de Directorio en el marco legal de la ley de referencia, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

- 5 Tal como se menciona en la Nota 3 b.1) a los estados financieros, existen ciertos créditos cuyo valor de recuperabilidad, a la fecha aún no ha sido determinado. Asimismo, cabe aclarar que, para una gran parte de estos créditos el Directorio, bajo un criterio conservador, autorizó la constitución de provisiones por la totalidad de su saldo, a través de un cronograma. Por otra parte, como se menciona en la Nota 3 c) a los estados financieros, los bienes recibidos en dación de pago y entregados al mandato de administración, se hallan registrados al valor de recepción reexpresado, el mismo que podría diferir del valor de realización al momento de la venta.
- 6 De acuerdo con lo requerido por la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables del Banco Central de Bolivia llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Price Waterhouse & Co.-Argentina  
(Firma miembro de PricewaterhouseCoopers)

  
\_\_\_\_\_  
Sergio Koremblit (Socio)

  
\_\_\_\_\_  
Carlos A. Pace (Socio)

MAT. PROF. N° CAUB- 3807  
MAT. PROF. N° CAULP-1869

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001**  
(Expresado en bolivianos)

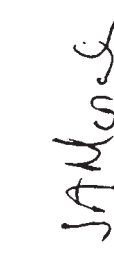
	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)	<u>Nota</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES</b>					
ACTIVOS DE RESERVA					
ORO	2.439.361,486	1.947.841,636	5.i)	1.456.695,478	1.549.251,277
DIVISAS	2.360.795,695	2.584.826,922	5.ii)	98.024,675	100.032,983
ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	368.706,591	341.609,070	5.iii)	146.843,460	868.286,010
ACTIVOS EN EL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS	1.210.949,002	1.156.107,972	5.iv)	-	58.868,029
BONOS Y OTRAS INVERSIONES EXTERNAS	1.596.343,138	7.976,155,912	5.v)	1.451.488,213	1.469.783,874
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES	2.397.509,935	2.403.722,944	5.vi)	560.059,969	533.150,595
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.089.963,478	4.487.473,413	5.vii)	2.011,549,182	2.002.934,469
OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES	-	2.440.356,300		-	-
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>					
CREDITO AL SECTOR NO FINANCIERO					
SECTOR PUBLICO	1.225.096,934	971.642,309	5.viii)	3.037.420,964	2.965.902,670
SECTOR PRIVADO	222.884,245	1.447.981,179	5.ix)	4.276.570,379	5.786.275,070
CREDITO AL SECTOR FINANCIERO					
SISTEMA FINANCIERO	1.392.298,840	1.614.902,497	5.x y 5.xi)	3.645,368	115.580,346
FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO	382.533,871	1.774.832,711	5.xii)	3.944,983,051	4.562.387,630
OTROS ACTIVOS INTERNOS					
INVERSIONES	5.416.882,093	5.252.288,291	5.xiii)	5.097,724,557	6.185.911,556
BIENES DE USO	111.008,254	128.537,286	5.xiv)	210.828,812	236.174,340
ACTIVOS INTANGIBLES	4.639,774	4.633,169	5.xv)	16.339.300,875	19.869.236,750
BIENES REALIZABLES	152.831,764	171.016,507	5.xvi)	515.756,422	515.756,422
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	37.998,967	38.812,030	5.xvii)	3.139,262,086	2.701.136,063
CUENTAS POR COBRAR	4.090,497	5.727,551,349	5.xviii)	1.299,317,378	1.292.546,678
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.413.994.564</b>	<b>24.485.865.086</b>		<b>21.413.994.564</b>	<b>24.485.865.086</b>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	205.870,546	392.830,403	5.xx)	205.870,546	392.830,403
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO DEUDORAS	28.655,014,566	32.506,902,565	5.xxii)	28.655,014,566	32.506,902,565
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.					



Gloria Doris Aguirre Rios  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
Gerente General



Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(Expresado en bolivianos)**

	RESERVAS										AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO (Reexpresado) AL 31-12-2001
	CAPITAL PAGADO	Legal	Para contingencias	Para pérdidas de líneas de desarrollo	Para cubrir pérdidas en cotización oro	Para valuación de títulos (1)	Especial por revalorización oro y plata	Especial por diferencia de cambio, reajustes y actualizaciones	Especial por arbitraje diferentes monedas	Total				
Saldo al inicio del ejercicio	5.15.756.422	241.301.988	12.604.053	187.988.506	8.360.516	68.907.752	319.812.271	1.812.432.220	49.728.757	2.701.136.063	888.626.325	97.588.004	4.203.106.814	4.014.071.212
Utilidad neta del ejercicio		24.397.001								24.397.001	459.395.629	(97.588.004)	120.357.803	107.189.173
Distribución de utilidades gestión 2001 según R.D. 0302/2002 de fecha 26-03-2002														(71.879.075)
Reexpresión a moneda de cierre														254.538.279
(Déficit) Superavit por revaluación de títulos														(16.732.187)
Regularización por ajuste														(28.246.748)
Registro en Aplicación de Resolución de Directorio N° 085/99 que reglamenta los artículos 74 y 75 de la Ley del Banco Central de Bolivia														
Aplicación de Reservas para:														
a) Pérdidas Líneas de Desarrollo, R.D. 067/2002 de fecha 25-06-02, para cubrir obligaciones del programa Gobierno Alemán Sectorial II				(955.727)			670.473.425	174.182.728	5.347.998	850.004.151			850.004.151	
b) Pérdidas Líneas de Desarrollo, R.D. 071/2002 de fecha 28-06-02, por cierre de Líneas BID 118 - FEBICAF y FEBE CT				(19.787.344)						(19.787.344)	(6.050.239)		(955.727)	
c) Pérdidas Líneas de Desarrollo, R.D. 072/2002 de fecha 28-06-02, por cierre Líneas BID 213 - BID 712, BID 504, BCB - CAF, Japon BV - CZ, KfW Sectorial II y AID 511 - HG 007				(144.490.138)				(226.062.985)		(370.553.123)	(42.654.337)		(413.207.460)	
d) Constitución de Previsión por deterioro de la carrera en Mandato de Administración, R.D. 132/2001 de fecha 18-12-2001														(70.881.057)
e) Restitución de obligaciones por pérdidas acumuladas de desarrollo R.D. 008/2001 de fecha 16-01-2001														(305.434)
f) Casigo parcial de créditos del B.C.O. en liquidación según R.D. 076/2000 del 24 de octubre de 2000.														(843.168)
g) Servicio de la Deuda Externa del Programa Gobierno Alemán Sectorial II con la KfW según R. D. 039/2001 de fecha 22 de mayo de 2001.														(1.110.396)
Saldo al cierre del ejercicio	5.15.756.422	265.698.989	12.604.053	22.755.297	8.360.516	24.080.458	990.134.055	1.760.551.963	55.076.755	3.130.262.086	1.299.317.378	120.357.803	5.074.693.689	4.616.626.336

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.  
(1) Incluye la reserva por superavit revaluó de títulos y la reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos.



Gloria Doris Aguirre Ríos  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
Gerente General

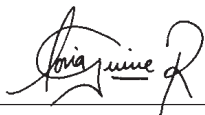


Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(Expresado en bolivianos)**

	<u>Nota</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS FINANCIEROS		639.815.529	627.286.186
DEL SECTOR EXTERNO		340.007.430	397.443.571
DEL SECTOR NO FINANCIERO		193.803.638	195.167.015
DEL SECTOR FINANCIERO		45.291.262	3.113.230
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		60.713.199	31.562.370
INGRESOS ADMINISTRATIVOS		20.569.657	7.589.076
AJUSTES A GESTIONES ANTERIORES	7	<u>1.429.471</u>	<u>7.829.119</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u><b>661.814.657</b></u>	<u><b>642.704.381</b></u>
 <b>EGRESOS</b>			
EGRESOS FINANCIEROS		352.380.740	283.777.895
AL SECTOR EXTERNO		109.250.404	46.554.620
AL SECTOR NO FINANCIERO		-	4.653
AL SECTOR FINANCIERO		38.211.251	30.613.105
CARGOS POR PREVISIONES		204.915.090	206.453.244
OTROS EGRESOS FINANCIEROS		3.995	152.273
EGRESOS ADMINISTRATIVOS		154.788.659	183.494.917
GASTO CORRIENTE		114.271.176	148.259.396
TRANSFERENCIAS		26.058.072	22.729.764
DEPRECIACIONES, PREVISIONES, AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		13.504.597	12.493.900
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		954.814	11.857
EGRESOS POR EMISION DE TITULOS		32.094.001	65.613.329
AJUSTES A GESTIONES ANTERIORES	7	<u>2.193.454</u>	<u>2.629.067</u>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<u><b>541.456.854</b></u>	<u><b>535.515.208</b></u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<u><b>120.357.803</b></u>	<u><b>107.189.173</b></u>

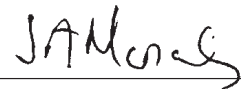
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Gloria Doris Aguirre Ríos  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
Gerente General



Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(Expresado en bolivianos)

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
<b>EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad neta del ejercicio	120.357.803	107.189.173
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Previsión para cartera incobrable - Bancos en Liquidación	83.783.954	86.637.827
Previsión para cartera en Mandato de Administración	99.594.679	94.413.070
Previsión para créditos refinanciados	(50.236)	(64.888)
Previsión para bienes realizables	12.409.969	2.292.465
Previsión para indemnizaciones	2.777.908	4.240.464
Resultados de gestiones anteriores	763.983	(5.200.052)
Rendimiento por participación - aportes a otros organismos internacionales	(12.080.199)	(8.938.601)
Depreciaciones y amortizaciones	12.925.162	12.491.931
Intereses y comisiones devengados no cobrados	(115.143.090)	(176.804.330)
Cargos devengados no pagados	24.135.422	55.500.983
Reclasificación de las cuentas de resultados según lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley 1670	850.004.151	408.873.997
(Déficit) Superávit por revaluación de títulos	(16.732.187)	3.801.952
Regularización por ajuste	(28.246.748)	-
Incremento (decremento) neto del Patrimonio por ajuste por inflación	45.874.107	(8.094.200)
	1.080.374.678	576.339.791
Movimiento de cuentas de activo y pasivo que originan movimiento de efectivo:		
Intereses y comisiones cobradas devengadas en ejercicios anteriores	104.340.989	97.127.794
Cargos pagados, devengados en ejercicio anteriores	(55.500.983)	(12.717.262)
Aportes a organismos internacionales	18.293.209	69.669.622
Otras cuentas de activos internos	24.364.715	(67.766.518)
Bienes realizables	5.674.774	(4.524.356)
Pago de beneficios sociales	(13.148.938)	(1.808.653)
Circulación monetaria	71.518.294	123.789.845
Otros pasivos internacionales	6.632.038	(56.953.069)
Fondos de programas del sector público	(15.028.244)	16.124.310
Otros pasivos internos	(14.976.497)	11.984.276
	1.212.544.035	751.265.780
<b>EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES CON EL SECTOR PUBLICO</b>		
Otros créditos sector público - Cuentas por Cobrar TGN	(5.204.913)	12.550.393
Bonos, letras del tesoro y otras inversiones	-	4.194.730
Créditos Tesoro General de la Nación	(243.907.100)	(513.351.521)
Obligaciones sector público	(2.364.589.923)	8.732.264
	(2.613.701.936)	(487.874.134)

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(Expresado en bolivianos)**

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
<b>EFFECTIVO (APLICADO A) ORIGINADO EN ACTIVIDADES CON EL SISTEMA FINANCIERO</b>		
Fondos en fideicomiso RAL - ME	350.392.822	57.164.354
Fondos en fideicomiso RAL - MN	43.479.013	(25.454.751)
Cartera BBA S.A. en Administración	31.956.574	35.829.481
Otros créditos al sector privado	149.008	20.163.691
Créditos al sector financiero	(6.438.861)	64.347.252
Bancos en liquidación	-	3.686.712
Obligaciones sector privado - CDD's BIDESA	(111.934.978)	(81.748.118)
Obligaciones con el sistema financiero	(617.554.974)	(6.791.615)
Fondos de programas de desarrollo (pasivo)	76.858.432	(427.090.280)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo aplicado a actividades con el sistema financiero	(233.092.964)	(359.893.274)
	<hr/>	<hr/>
Traspaso	(1.634.250.865)	(96.501.628)
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Bienes de uso y activos intangibles	4.597.265	(7.482.877)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión	4.597.265	(7.482.877)
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO APLICADO A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Crédito de apoyo a la balanza de pagos	(58.104.942)	(34.132.630)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo aplicado a actividades de financiamiento	(58.104.942)	(34.132.630)
	<hr/>	<hr/>
Disminución neta de activos de reserva durante el ejercicio	(1.687.758.542)	(138.117.135)
	<hr/>	<hr/>
Activos de reserva al inicio del ejercicio	9.650.468.904	9.788.586.039
	<hr/>	<hr/>
Activos de reserva al cierre del ejercicio	7.962.710.362	9.650.468.904
	<hr/>	<hr/>
Activos de reservas internacionales	7.962.710.362	9.650.468.904
Intereses devengados y no cobrados en activos de reservas internacionales	13.445.550	68.180.902
	<hr/>	<hr/>
	7.976.155.912	9.718.649.806
	<hr/>	<hr/>

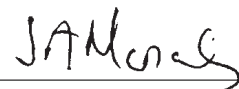
Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Gloria Doris Aguirre Ríos  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
Gerente General



Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente



**MEMORIA 2002**

**106**

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
(Expresado en bolivianos)**

Detalle	2002			2001 (Reexpresado)				
	Presupuestado	Comprometido	Devengado	Realizado	Presupuestado	Comprometido	Devengado	Realizado
<b>INGRESOS</b>								
Ingresos de operación	261.697.541	224.902.179	364.504.011	268.654.731	257.690.174	200.050.843	290.486.939	195.130.118
Tasas, Derechos y Otros Ingresos	2.377.844	333.091	14.801.663	14.801.663	1.520.317	1.426.863	5.318.362	5.318.362
Intereses y otras rentas de la propiedad	131.756.898	123.429.255	204.513.041	193.217.044	187.286.788	164.699.554	332.133.883	275.410.695
Recursos propios de capital			4.158.979	4.158.979	1.427.900			
Incremento de otros pasivos y aportes de capital			26.991.470				13.844.998	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>395.832.283</b>	<b>348.664.525</b>	<b>614.969.164</b>	<b>480.832.417</b>	<b>447.925.179</b>	<b>366.177.260</b>	<b>641.784.182</b>	<b>475.859.175</b>
<b>GASTOS</b>								
Servicios personales	54.619.195	52.001.252	52.001.252	51.835.107	59.914.205	53.910.944	53.910.944	53.434.386
Servicios no personales	85.007.297	51.508.595	51.508.595	41.886.670	73.495.961	43.209.336	43.209.336	32.385.999
Materiales y suministros	12.995.829	5.607.638	5.607.638	3.694.652	53.003.809	45.553.233	45.553.233	38.581.205
Activos reales	24.486.010	7.091.514	7.091.514	3.668.979	16.945.440	4.248.771	4.248.771	2.008.783
Activos financieros	13.990.593	60.875	60.875	60.875	1.547.857	175.464	175.464	175.464
Servicio deuda pública y disminución de pasivos a corto plazo	146.200.222	111.208.772	111.208.772	88.175.362	193.845.985	114.911.546	114.911.546	76.940.082
Transferencias	26.218.494	26.058.088	26.058.088	26.042.988	24.083.842	22.729.784	22.729.784	22.725.829
Impuestos, regalías y tasa	3.503.043	1.068.767	1.068.767	1.004.623	2.815.825	143.730	143.730	142.083
Otros gastos de la entidad	28.811.600	27.008.043	27.008.043	26.981.004	22.272.255	17.052.615	17.052.615	16.989.778
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>395.832.283</b>	<b>281.613.544</b>	<b>281.613.544</b>	<b>243.350.260</b>	<b>447.925.179</b>	<b>301.935.423</b>	<b>301.935.423</b>	<b>243.383.609</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			199.218.873	243.350.260	447.925.179	301.935.423	173.923.752	243.383.609
<b>TOTAL</b>	<b>395.832.283</b>	<b>281.613.544</b>	<b>480.832.417</b>	<b>243.350.260</b>	<b>447.925.179</b>	<b>301.935.423</b>	<b>475.859.175</b>	<b>243.383.609</b>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Gloria Doris Aguirre Ríos  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
Gerente General



Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente

ESTADO DE LA CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
 (Expresado en bolivianos)

Descripción	<u>Presupuesto Ejecutado 2002</u>	<u>Presupuesto Ejecutado (Reexpresado) 2001</u>
CUENTA CORRIENTE		
INGRESOS CORRIENTES	480.832.417	475.859.175
Ingresos Financieros	268.654.731	195.130.118
Otros Ingresos Propios	14.801.663	5.318.362
Intereses por Depósitos	193.217.044	275.410.695
Recursos propios de capital	4.158.979	-
<b>A: TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b><u>480.832.417</u></b>	<b><u>475.859.175</u></b>
GASTOS CORRIENTES	239.679.371	289.661.421
Remuneraciones	52.165.172	54.200.780
Sueldos	47.030.032	48.610.810
Aportes Patronales	4.971.220	5.300.135
Seguro Social	4.248.565	4.544.568
Vivienda	722.655	755.567
Beneficios Sociales	163.920	289.835
Beneficios Sociales por Indemnizaciones	163.920	289.835
Bienes y Servicios	57.116.233	88.762.570
Bienes Corrientes	5.607.638	45.553.233
Servicios no Personales	51.508.595	43.209.337
Impuestos Indirectos, Regalías Tasas y Otros	317.257	29.551
Tasas, Multas y Otros	317.257	29.551
Intereses de Instituciones Financieras	26.844.123	16.762.779
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	85.083.488	113.102.894
Intereses	85.083.488	113.102.894
Intereses Deuda Interna	71.825.453	96.775.626
Intereses Deuda Externa	13.258.035	16.327.268
Impuestos Indirectos	751.510	114.179
Transferencias Corrientes	17.401.588	16.688.668
Al Sector Privado	9.382.282	8.912.983
A Unidades Familiares	124.582	125.905
A Intituciones Privadas sin Fines de Lucro	9.257.700	8.787.078
Al Sector Público No Financiero	7.718.194	7.469.016
A las Instituciones Públicas Descentralizadas	7.718.194	7.469.016
Al Sector Externo	301.112	306.669
A Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	134.719	136.475
Otras Transferencias al Exterior	166.393	170.194
<b>B: TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b><u>239.679.371</u></b>	<b><u>289.661.421</u></b>
<b>C: A - B RESULTADO ECONOMICO: AHORRO</b>	<b><u>241.153.046</u></b>	<b><u>186.197.754</u></b>
CUENTA DE CAPITAL		
RECURSOS DE CAPITAL		
Recursos Propios de Capital	-	-
Venta y/o Desincorporación de Activos	-	-
Edificios	-	-
<b>D: TOTAL RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>


ESTADO DE LA CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001  
 (Expresado en bolivianos)

Descripción	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado (Reexpresado)
	2002	2001
GASTOS DE CAPITAL	15.748.014	10.289.887
Inversión Real Directa	7.091.514	4.248.771
Formación Bruta de Capital Fijo	7.091.514	4.248.771
Maquinaria y Equipo	5.218.515	4.248.771
Activos Intangibles	1.872.999	-
Transferencias de Capital	8.656.500	6.041.116
Al Sector Privado	8.656.500	6.041.116
A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	8.656.500	6.041.116
<b>E: TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>15.748.014</b>	<b>10.289.887</b>
<b>F = C + D - E RESULTADO FINANCIERO: SUPERAVIT</b>	<b>225.405.032</b>	<b>175.907.867</b>
<b>G = H - I FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>(225.405.032)</b>	<b>(175.907.867)</b>
FUENTES DE FONDOS		
ENDEUDAMIENTO		
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Incremento de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	-	-
Incremento de Provisiones	-	-
Incremento de Provisiones Largo Plazo	-	-
<b>H: TOTAL FUENTES DE FONDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
USO DE FONDOS	225.405.032	175.907.867
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	60.875	175.464
Incremento de Activos Diferidos	60.875	175.464
Incremento de Activos Diferidos a Largo Plazo	60.875	175.464
INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES	199.218.873	173.923.752
Incremento de Caja y Bancos	199.218.873	173.923.752
AMORTIZACION DE LA DEUDA	26.125.284	1.808.651
Disminución de Otras Cuentas Por Pagar Corto Plazo	12.813.146	-
Disminución de Otras Cuentas Por Pagar Corto Plazo	12.813.146	-
Disminución de Otros Pasivos	13.312.138	1.808.651
Disminución de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	13.312.138	1.808.651
Disminución de Provisión para Beneficios Sociales	13.312.138	1.808.651
<b>I: TOTAL USO DE FONDOS</b>	<b>225.405.032</b>	<b>175.907.867</b>


Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Gloria Doris Aguirre Ríos  
 Gerente de Contabilidad a.i.  
 MAT.PROF. N° CAUB-2958  
 MAT.PROF. N° CAULP - 1533



Marcela Nogales Garrón  
 Gerente General



Juan Antonio Morales Anaya  
 Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

### NOTA 1 - ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El Banco Central de Bolivia fue creado por Ley del 20 de julio de 1928 y su naturaleza, objetivo y funciones fueron redefinidas por la Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 1864 “de Propiedad y Crédito Popular” del 15 de junio de 1998.

En estas disposiciones se redefinió al Banco Central de Bolivia, como una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera nacional y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objetivo primordial de esta institución es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional y formular políticas monetarias, cambiarias y del sistema de pagos.

Las funciones específicas del Banco Central de Bolivia son las siguientes:

#### **a) Funciones como autoridad monetaria**

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con su programa monetario.

#### **b) Funciones con relación a las reservas internacionales**

Velar por el fortalecimiento de las Reservas Internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia.

#### **c) Funciones en materia cambiaria**

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del Boliviano con relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional, debiendo publicar éstos diariamente.

#### **d) Funciones en relación con el sector público**

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Podrá otorgar créditos en forma excepcional al Tesoro General de la Nación cuando existan requerimientos temporales de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante Decreto Supremo.

Recibir y registrar en cuentas fiscales los depósitos de todas las entidades del sector público.

#### **e) Funciones como agente financiero del gobierno**

I) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.

II) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda externa, para lo cual el Tesoro General de la Nación deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.

III) Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.

- IV) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- V) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- VI) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
- VII) Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros, a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- VIII) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
- IX) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- X) Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno

Asimismo de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera, el Banco Central de Bolivia en el marco del sistema de pagos, establecerá el marco normativo de la firma digital para otorgar seguridad y operatividad a las transferencias electrónicas de las entidades de intermediación financiera.

Por otra parte el artículo 15 de la misma Ley establece que:

“En el ámbito de sus funciones como autoridad monetaria y del sistema de pagos y en su calidad de agente financiero del Gobierno, el Banco Central de Bolivia podrá realizar, en las condiciones que su Directorio determine, el depósito, custodia, registro, administración, transacción, compensación y liquidación de los valores emitidos, garantizados o administrados por el Banco Central de Bolivia y por el Tesoro General de la Nación”.

Estos cambios tendrán efecto a partir de la gestión 2003.

## **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2002 y 2001, que surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en lo conducente con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y Principios de Contabilidad Gubernamental Integrada.

Estas normas concuerdan en líneas generales, con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en todos los aspectos significativos, excepto por lo indicado en la Nota 3.

El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento a las Normas de Contabilidad Gubernamental Integrada vigentes, ha incluido, entre sus estados básicos al estado de ejecución presupuestaria y de la cuenta ahorro - inversión - financiamiento.

Estos estados financieros incorporan los siguientes aspectos:

### **2.1 Consideraciones de los efectos de la inflación**

Los Estados Financieros, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

El efecto de los ajustes se refleja en la cuenta “Ajustes, re-expresión por inflación y tenencia de bienes”, saldos que al cierre de cada periodo mensual son ajustados a cuentas de patrimonio de acuerdo a lo dispuesto en R.D. 85/99 y explicada en Nota 3 a los Estados Financieros.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto al boliviano, utilizándose el tipo de cambio de compra.

## **2.2 Criterios de valuación**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados requiere que la Institución realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

### **a) Operaciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio oficiales vigentes al momento de su realización y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio oficiales vigentes a las fechas de cierre de los ejercicios.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento a los activos de reserva internacional y a las obligaciones denominadas en moneda extranjera, se registran en cuentas de resultados y a fin de cada mes se traslada a cuentas patrimoniales especiales de reserva (R.D. N° 85/99), las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones realizadas durante los ejercicios son también contabilizadas en cuentas de resultados según el capítulo a los que pertenezcan, conforme lo señalado en el artículo N° 74 de la Ley No. 1670 del Banco Central de Bolivia y a la Resolución de Directorio N° 85/99.

### **b) Saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor**

A las fechas de cierre de los ejercicios, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor se actualizan en función a la variación del tipo de cambio de compra del dólar estadounidense vigente.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en cuentas de resultados y al cierre de cada mes se trasladan a cuentas patrimoniales especiales de reservas, de acuerdo con la Resolución de Directorio N° 085/99.

### **c) Oro de Reserva**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el oro de reserva registrado en el rubro Activos de Reserva, se encuentra valuado al 100% del precio de mercado internacional, el ajuste de la variación en la cotización internacional se registra, bajo el esquema aprobado con Resolución de Directorio N° 085/99 que define: “Cuando sean positivas las variaciones en el precio internacional del oro, se registrarán en cuentas especiales de reserva patrimonial, cuando las variaciones den un resultado negativo se registrarán contra cuentas especiales de reserva, en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas; las disminuciones subsecuentes deberán ser reconocidas como gasto,

cualesquier aumento subsiguiente por revaluación, se acreditará a la cuenta relacionada de ingresos en la medida en que compense la disminución previamente registrada”.

#### **d) Fondos a plazo en bancos del exterior**

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los depósitos a plazo en bancos del exterior se valúan a su costo actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

#### **e) Bonos AAA - Colateralizados**

Los Bonos AAA depositados en el exterior se encuentran valuados al valor presente y corresponden al valor colateralizado que cubre el valor presente de los Bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el Decreto Supremo N° 21660 y reglamentado por el Directorio del Banco Central de Bolivia.

#### **f) Bonos y otras inversiones en valores externos**

Las inversiones en activos negociables en los mercados financieros internacionales, Instrumentos de renta Fija, han sido registradas contablemente al valor de mercado, de acuerdo a la Circular Interna N° 15/96 del Banco Central de Bolivia.

Por otra parte, el Banco Central de Bolivia, hasta agosto de la gestión 2002, mantuvo tres administradores delegados de reserva, denominados WESTLB AM, ROBECO y GLOBAL - BCB, los dos primeros externos y el último administrado por la Gerencia de Operaciones Internacionales, habiéndose asignado a cada uno US\$ 100 millones. El respectivo movimiento se halla registrado en la contabilidad en diferentes cuentas del Banco Central de Bolivia, replicándose uno a uno los movimientos de los administradores, así como su revalorización y/o actualización y cierre correspondiente.

#### **g) Créditos**

Los registros de créditos o cartera exponen los saldos por el capital prestado, aprobados por Resoluciones de Directorio expresas, actualizados en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense a las fechas de cierre de los ejercicios. Los intereses devengados, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 y 2001 han sido registrados en cuentas por cobrar, habilitadas para ese efecto.

Por otra parte, se ha incorporado en el rubro respectivo con las provisiones correspondientes, aquella cartera con particulares, recibida en dación en pago por créditos otorgados a los bancos en liquidación o venta forzosa. Asimismo, al 31 de diciembre de 2002, se ha incorporado en el rubro respectivo con las provisiones correspondientes, aquella cartera con bancos en liquidación de líneas de crédito cerradas y cuyos activos y pasivos fueron devueltos al TGN de acuerdo a convenios previamente establecidos.

La cartera vencida que se registra dentro del grupo del Sector Financiero, sin que se utilicen las cuentas de cartera en ejecución, en razón de que la misma se refiere a créditos concedidos a Bancos en actual liquidación, por los que el Banco Central de Bolivia no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamos de acreencias de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Los intereses de la cartera vencida, se registran sobre la base del principio contable de lo percibido, excepto por aquella cartera entregada en mandato de administración al Banco Mercantil S.A., ya que la misma es valuada de acuerdo a normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

La previsión contabilizada para cuentas o créditos dudosos, se refiere a algunas de las obligaciones contraídas por los Bancos en Liquidación y en venta forzosa, con el Banco

Central de Bolivia, así como, gastos por servicio de corresponsalia del ex-Banco del Estado no reconocidos.

Las provisiones de las acreencias de los bancos en liquidación al Banco Central de Bolivia, se determinan en función al análisis efectuado por la Gerencia del Sistema Financiero y aprobado mediante resoluciones de Directorio.

#### **h) Inversiones - Títulos T.G.N.**

Los títulos emitidos por el Tesoro General de la Nación en favor del Banco Central de Bolivia para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992 y emisiones efectuadas para solventar necesidades de financiamiento de emergencia, conforme establece el Decreto Supremo N° 23380 de 29 de diciembre de 1992, así como aquellos títulos emitidos por la transferencia de inmuebles al TGN, o aquellos títulos emitidos por el TGN para el repago de deudas de algunos Bancos en Liquidación, están valuados a su valor de emisión actualizado, más los productos financieros devengados, calculados en función a la tasa de rendimiento.

#### **i) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación, están registrados a los valores asignados por peritos técnicos. Dichos bienes no son actualizados y además, se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes. El efecto de la no actualización de los valores asignados, no afecta la razonabilidad de los estados financieros considerados en su conjunto.

Por otra parte, los bienes recibidos en dación en pago y entregados en mandato de administración al Banco Mercantil S.A., se hallan registrados al valor de recepción reexpresado. Al respecto, la Institución ha decidido no efectuar avalúos del total de estos bienes hasta el momento de su realización, por encontrarse el mercado inmobiliario en un período de contracción con una escasa demanda, excepto 3 bienes inmuebles entregados en Mandato de Administración al Banco Mercantil.

Según lo dispuesto por la Norma de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, los bienes deben registrarse a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor.

#### **j) Operaciones de Fideicomiso**

El Banco Central de Bolivia registra fuera de su balance los activos y pasivos de las operaciones de fideicomiso, por cuenta de las entidades del sector público, relacionados básicamente con la obtención y administración de créditos externos.

Por otra parte, los Mandatos en Administración y los fondos en fideicomiso se administran de acuerdo con normas y disposiciones legales vigentes en Bolivia. Estos fondos se exponen como activos y pasivos en la nota 5 vii), ix), x) y xxv).

#### **k) Bienes de uso**

Los terrenos y edificios, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1986, el resto de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 1996 fueron revalorizados al 31 de enero de 1997, por peritos independientes, cuyos informes técnicos fueron aprobados por el Banco Central de Bolivia. Los valores determinados a dichas fechas, fueron actualizados a los cierres de los ejercicios en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano, existente entre la fecha de revalorización y las fechas de cierre de los ejercicios. Las incorporaciones posteriores



están valuadas a su costo actualizado a moneda de cierre de cada ejercicio por la variación de la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano.

Las depreciaciones se computan, en función de la vida útil estimada de los bienes en el revalúo existente al 31 de diciembre de 1986 y 15 de octubre de 1997 y para las incorporaciones posteriores se calculan sobre la base del método de la línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son cargados directamente a gastos en el ejercicio en que se incurren.

#### **l) Provisión para obligaciones**

Aquellos gastos que se devengaron a las fechas de cierre de los ejercicios y aún no son exigibles, se registran en cuentas específicas y clasificadas conforme a la estructura de egresos del Banco Central de Bolivia.

#### **m) Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en relación de dependencia aún no incorporado en el Estatuto del Funcionario Público, por el total del pasivo devengado al cierre de los ejercicios. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal aún no incorporado en el Estatuto del funcionario Público, es acreedor a la indemnización equivalente a un sueldo mensual por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **n) Patrimonio neto**

El Banco Central de Bolivia ajusta el total del Patrimonio Neto establecido al inicio de los ejercicios, en función de la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense respecto del boliviano, registrando dicha actualización en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio" afectando la contra cuenta de resultados "Ajustes, re-expresión por inflación y tenencia de bienes", saldo que a partir de la gestión 1999 en cada cierre mensual es ajustado a cuentas patrimoniales de reserva de capital.

#### **o) Registro de las Líneas de Desarrollo**

En consideración a que la gestión de las Líneas de Crédito se efectúa bajo la modalidad de administración, la contabilización de cada una de las cuentas de estas Líneas, se registra en centros contables de administración que se hallan integrados por saldos deudores y acreedores de las cuentas propias de cada Programa, como ser: disponibilidades, cartera, obligaciones, patrimonio y cuentas de registro, además de las cuentas de resultado que generan. Asimismo, el balance del Banco Central de Bolivia, registra en cuentas de activo el derecho del Banco Central de Bolivia por la transferencia de recursos otorgados a los Programas y en cuentas del pasivo las obligaciones existentes con los financiadores. Este mecanismo contable permite obtener Balances independientes por cada Línea de Crédito.

De acuerdo con lo manifestado en la Nota 12 a los estados financieros, el Directorio del Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 72/2002, autorizó la devolución de activos y pasivos al TGN por un total aproximado de US\$ 144.000.000 (Bs1.077.120.000) correspondientes a los programas de desarrollo BID 213 - IC/BO, BID 712 SF/BO, BID 564 OC/BO, BCB - CAF, Japón BV - C2, KFW - Alemania Sectorial II y AID 511 - HG - 007. Los activos transferidos incluyen US\$ 57.800.000 (Bs432.344.000) aproximadamente aportados por el Banco Central de Bolivia como contrapartida de las pérdidas acumuladas de los Programas transferidos; dicho aporte fue realizado contra una disminución de las reservas de Patrimonio neto por Bs370.553.123 y del Ajuste Global del

patrimonio por Bs42.654.337, según lo establecido por la Resolución antes mencionada. El TGN se compromete al pago de los pasivos de los mencionados programas, liberando al BCB de toda obligación.

### **p) Cuentas de Líneas del Sector Público**

Los préstamos externos contratados por la República y transferidos al Banco Central de Bolivia para su administración, originan registros en cuentas del activo (Transferencia a los programas) y del pasivo (Contabilización de los fondos recibidos) por el mismo importe. Con el propósito de evitar sobreestimaciones del crédito y las obligaciones con el Sector Público, estas cuentas se compensan en los Balances Generales, quedando expuestas en cuentas del pasivo. Adicionalmente se registran en cuentas de orden.

## **2.3 Sistema Contable**

El Banco Central de Bolivia cuenta con un sistema contable, con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables.

El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la nueva base de datos sin modificar la estructura del balance que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales áreas en las cuales el BCB desarrolla sus operaciones que son: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria.

El sistema contable, denominado COIN, incorpora el concepto de “Centros de Administración”, para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones del BCB y de las Líneas de Crédito.

El registro de Líneas de Desarrollo se realiza en forma independiente del Balance del Banco, bajo concepto de “Centro de Administración”, cada Línea de Crédito tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente para cada Línea.

El sistema de registro de Almacenes consiste en registrar toda compra de materiales y suministros directamente en cuentas de gasto, el control de inventario se realiza en cuentas de registro en el Sistema de Almacenes que acumula en detalle los saldos físico y valorado de los materiales adquiridos para el funcionamiento del Banco.

## **2.4 Sistema de Contabilidad Integrada**

En cumplimiento a la Ley 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamentales” de fecha 20 de julio de 1990, el Banco Central de Bolivia, cuenta con un Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el art. 12º de la mencionada Ley.

El Sistema de Contabilidad Integrada cuenta con un reglamento específico aprobado mediante Resoluciones de Directorio Nos. 40/2001 y 130/2001 de fechas 22 de mayo de 2001 y 13 de diciembre de 2001, respectivamente.

## **2.5 Emisión de Información Financiera**

El sistema contable del Banco Central de Bolivia, al margen de contar con los Balances adecuados a sus necesidades operativo - contables, mantiene saldos de cuentas de Balance y de Resultados, expresadas en Moneda Nacional, Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y Moneda Extranjera referidos a las diversas cuentas contables que administra.

### NOTA 3 - DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN BOLIVIA

Tal como se menciona en la Nota 2, los estados financieros fueron preparados siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia. Estas normas concuerdan en líneas generales con las políticas contables de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por lo mencionado a continuación:

- a) Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de Directorio N° 085/99, que reglamenta los arts. 74 y 75 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia, una vez determinada la utilidad o pérdida, ajustada de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, se extractan en forma mensual del Estado de Resultados, los registros de variaciones en las paridades cambiarias de todas las cuentas en moneda extranjera, las que se registran en moneda nacional con mantenimiento de valor, llevándose a “Cuentas Especiales de Reserva Patrimonial”, incluyéndose en estas últimas, los ajustes emergentes de aplicar la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, de ajuste por inflación y por tenencia al resto de activos, pasivos y patrimonio. Cuando los resultados son negativos, se cargan contra las cuentas especiales de reserva en la medida que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de esas reservas, las disminuciones subsecuentes son reconocidas como gasto. Cualquier aumento subsiguiente por variación cambiaria se acredita a la cuenta relacionada de ingreso, en la medida en que se compensa la disminución previamente registrada.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y con las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, los efectos anteriormente detallados deben ser expuestos en los resultados de los ejercicios en que se generen.

Consecuentemente, la aplicación de la Ley 1670 y de las Resoluciones de Directorio reglamentarias antes mencionadas, generan al 31 de diciembre de 2002 y 2001 una menor ganancia del ejercicio por aproximadamente Bs409.000.000 y Bs412.000.000 y un menor resultado acumulado por Bs2.806.000.000 y Bs2.397.000.000 y una mayor reserva del patrimonio neto, por aproximadamente Bs2.806.000.000 y Bs2.397.000.000, respectivamente.

- b) El Banco Central de Bolivia efectúa estimaciones en relación a las provisiones necesarias para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad de su cartera de créditos, designándose a través de Resoluciones de Directorio su afectación entre las distintas gestiones. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, el 100% de las provisiones deberían constituirse en el momento en que se estime la incobrabilidad. Esta diferencia de criterio se presenta en los siguientes casos:
- b.1) El Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 120/98 e Informe N° 302/98 de la Gerencia del Sistema Financiero, decidió en base a los estados financieros auditados del Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESA) en liquidación, efectuar el cálculo de una previsión para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad de las acreencias con dicho Banco. Como consecuencia de este análisis, el Banco decidió provisionar un monto de aproximadamente Bs160.000.000 distribuidos en 5 años.

En la gestión 2000, mediante Resolución de Directorio N°102/2000 complementaria a la Resolución de Directorio N°120/98, autorizó la constitución de una previsión para posibles riesgos de incobrabilidad que abarque el 100% del saldo de las acreencias no provisionadas en un plazo de 5 años bajo un criterio de prudencia y considerando que a la fecha no se ha emitido la sentencia de grados y preferidos.

El saldo no provisionado de las acreencias al 31 de diciembre de 2002 y 2001, asciende a Bs86.008.466 y Bs196.436.439, respectivamente. El Banco Interamericano de Desarrollo S.A. (BIDESIA) en liquidación, tiene activos cuyo valor según estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a Bs203.872.906 y Bs230.684.801, respectivamente.

Debido a que no se cuentan con elementos de juicio suficientes para estimar las provisiones requeridas, los posibles efectos que podrían surgir de esta diferencia de criterio no han podido ser cuantificados.

- b.2)** Mediante Resolución de Directorio N° 114/99, el Directorio del Banco Central de Bolivia, definió la constitución de provisiones en seis años a partir de la gestión 1999, por el total de los activos comprados en 1996 al Banco Boliviano Americano S.A. con pacto de rescate, y entregados a dicha entidad financiera mediante depósito irregular mercantil. Al 31 de diciembre de 2000 dichos activos han sido restituidos y entregados en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A. El valor de estos activos al 31 de diciembre de 2002 y 2001, asciende a aproximadamente Bs347.000.000 y Bs359.000.000, respectivamente; asimismo, el Banco ha provisionado aproximadamente Bs202.000.000 y Bs141.000.000, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.
- b.3)** Mediante Resolución de Directorio N° 101/2000 de 19 de diciembre de 2000 el Directorio de la Institución ha resuelto autorizar la constitución de provisiones para la cartera recibida del BBA en dación en pago y entregada en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A. por un importe de Bs5.088.982 y US\$ 16.525.825 (Bs123.613.171) en cinco gestiones a partir del año 2000.

El monto a provisionarse en cada gestión alcanza a Bs1.017.796,33 y US\$ 3.305.165,05 (Bs24.722.635). Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el Banco ha constituido provisiones por este concepto, más el deterioro propio de esta cartera, por aproximadamente Bs228.000.000 y por Bs213.000.000, respectivamente.

- c)** Tal como se menciona en la Nota 2.2.i), los bienes recibidos en dación en pago y entregados en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A., se hallan registrados al valor de recepción reexpresado. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, debería registrarse al menor valor entre el avalúo actualizado y el valor de adjudicación.

#### NOTA 4 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bonos para colateralización de bonos, colocados en:</b>		
Federal Reserve Bank	-	7,589,052
Citibank	44,157,798	39,122,955
Merill Lynch	14,351,788	11,494,853
	<u>58,509,586</u>	<u>58,206,860</u>

Adicionalmente el Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2002 y 2001, cuenta con Divisas por Bs2.360.795.695 y Bs2.584.826.922, respectivamente, que incluyen Bs254.016.619 y Bs460.695.065 aproximadamente, correspondientes a fondos vista y a plazo, administrados por cuenta de terceros que representan recursos de disponibilidad restringida.

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, están compuestos de los siguientes grupos:

**I) ORO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Oro en el exterior:</b>		
Deutsche Bank	362,224,100	332,466,365
Societe Generale-Paris	-	66,493,273
HSBC Bank USA	-	199,479,819
Barclays Bank	333,981,402	354,958,030
J.P. Morgan Chase Bank	333,981,402	332,466,365
Dresdner Bank AG.	250,486,051	-
Citibank	-	132,986,547
Morgan Stanley Dean Witter & Co.	333,981,402	332,466,365
Westdeutsche Landesbank Girozentrale	166,990,700	132,986,545
Bayerische Landesbank	166,990,700	-
Rabobank Nederland	333,981,402	-
Australia and New Zeland Bank	83,495,350	-
Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior	852,223	6,020,363
<b>Oro en Tesoro propio:</b>		
Oro monetario B.C.B.	72,396,754	57,517,964
	<u>2,439,361,486</u>	<u>1,947,841,636</u>

**II) DIVISAS**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y Monedas Extranjeras	476,659,571	152,110,161
Fondos Vista en Bancos del Exterior (1)	283,127,695	774,342,307
Intereses Devengados sobre Fondos Vista exterior	566	5,236
Fondos a Plazo en Bancos del Exterior (2)	1,488,520,000	1,496,574,475
Intereses Devengados sobre Fondos Plazo en Bcos. del Exterior	287,863	12,194,743
Fondos Plazo en Organismos Internacionales	112,200,000	149,600,000
	<u>2,360,795,695</u>	<u>2,584,826,922</u>

(1) Los Fondos Vista comprometidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 ascienden a Bs254.016.619 y Bs460.695.065, respectivamente.

(2) No existen Fondos a Plazo comprometidos al 31 de diciembre de 2002, sin embargo al 31 de diciembre de 2001 alcanzaron a Bs114.270.475.

**III) ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Tenencias Derechos Especiales de Giro DEG's	277,091,126	256,550,316
Intereses Devengados sobre Tenencias DEG's	1,691,672	1,704,420
Tramo de Reserva en el FMI	89,923,793	83,354,334
	<u>368,706,591</u>	<u>341,609,070</u>

**IV) ACTIVOS EN EL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes FLAR	1,753,125,000	1,753,125,000
Aportes por Pagar al FLAR	(616,975,998)	(671,817,028)
Aportes Pagados	1,136,149,002	1,081,307,972
Tenencias Pesos Andinos	74,800,000	74,800,000
	<u>1,210,949,002</u>	<u>1,156,107,972</u>

**V) BONOS Y OTRAS INVERSIONES EXTERNAS**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos y otras inversiones en valores externos	1,527,220,325	3,585,096,360
Intereses devengados a recuperar sobre bonos y otras inversiones en valores externos	10,613,227	48,256,140
Bonos Colaterales	58,509,586	54,911,706
	<u>1,596,343,138</u>	<u>3,688,264,206</u>

**VI) APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondo Monetario Internacional en Moneda Nacional	1,451,373,961	1,469,667,170
Banco Interamericano de Desarrollo	397,664,924	397,664,924
Corporación Andina de Fomento	338,582,200	326,502,000
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA	132,957,838	132,957,838
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	40,246,870	40,246,870
Corporación Interamericana de Inversiones	13,987,600	13,987,600
Corporación Interregional de Fomento	11,751,080	11,751,080
Asociación Interamericana de Inversiones	9,933,791	9,933,791
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	1,011,671	1,011,671
	<u>2,397,509,935</u>	<u>2,403,722,944</u>

**VII) OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondos en Fideicomiso - RAL Moneda Extranjera	2,089,794,505	2,440,187,327
Donación Programa Gobierno Venezolano	168,973	168,973
	<u>2,089,963,478</u>	<u>2,440,356,300</u>

**VIII) SECTOR PÚBLICO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos al Tesoro General de Nación (TGN) (*)	979,900,000	733,611,160
Intereses Devengados sobre créditos al Tesoro	12,237,449	8,361,609
<b><u>OTROS CREDITOS SECTOR PUBLICO</u></b>		
Créditos al FONDESIF	216,922,425	216,922,425
Crédito Honorable Alcaldía Cochabamba R.D.086/2000	4,836,966	9,141,848
Intereses Devengados sobre Otros Créditos Sector Público	1,690,298	1,223,526
Créditos en Mora Sector Público	-	2,381,741
Cuentas por cobrar T.G.N.	9,509,796	-
	<u>1,225,096,934</u>	<u>971,642,309</u>

(\*) Durante la gestión 2002 se aprobaron y otorgaron créditos al TGN mediante Resoluciones de Directorio N° 93/2002, 115/2002 y 120/2002 por Bs360.000.000, Bs110.000.000 y Bs250.000.000, respectivamente.

Durante la gestión 2001 se aprobaron y otorgaron créditos al TGN mediante Resoluciones de Directorio N° 122/2001 y 13/2001 por Bs408.000.000 y Bs70.000.000, respectivamente.

## IX) SECTOR PRIVADO

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera Cedida BIDES A en liquidación	627,794	776,803
Intereses devengados sobre Cartera Cedida BIDES A en Liquidación	33,662	37,084
<b>Cartera en Mora - Sector Privado</b>		
Cartera Cedida BIDES A en Liquidación Vencida	5,440,524	5,440,524
Cartera Devuelta Banco de Crédito Oruro en Liquidación	15,983,865	35,829,281
Edward Derksen Cartera Comprada Banco La Paz	5,974,560	5,974,560
Cartera en Mora Recibida en Dación en Pago - Ex BBA	24,760,129	-
<b>Previsión para Cartera en Mora Sector Privado</b>		
Previsión para Cartera Cedida BIDES A en Liquidación	(5,440,524)	(5,440,524)
Previsión para Cartera Recibida en Dación en pago del Banco de Crédito Oruro S.A.	(15,983,865)	(34,541,833)
Previsión para Cartera Comprada Bco. La Paz Edward Derksen	(5,974,560)	(5,974,560)
Cartera en Mandato de Administración (1)	626,753,012	705,833,946
Previsión para Cartera en Mandato de Administración (1)	(430,117,387)	(354,174,387)
Intereses Devengados sobre Cartera Mandato de Administración (1)	827,035	1,135,645
	<u>222,884,245</u>	<u>354,896,539</u>
(1) Ver nota 11 a los estados financieros		

## X) SISTEMA FINANCIERO

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos de Liquidez		54,731	29,920,000
Intereses Devengados sobre Créditos de Liquidez		-	11,843
Operaciones de Reporto		46,377,118	10,072,988
Premios Devengados sobre Operaciones de Reporto		21,902	17,260
Créditos en Mora Sistema Financiero		5,570	5,570
Acreencias Bancos en Liquidación	5.xi a)	2,143,709,388	1,877,350,253
Previsión para Incobrables Bancos en Liquidación	5.xi c)	(937,855,221)	(485,939,782)
Fondos en Fideicomiso RAL Moneda Nacional		139,985,352	183,464,365
		<u>1,392,298,840</u>	<u>1,614,902,497</u>



**XI.a) ACREENCIAS**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Sur S.A.	897,472,046	709,999,597
Banco Agrícola de Bolivia	876,513	962,750
Banco Minero	-	41,962,574
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	37,203,924	37,203,924
Banco de Crédito de Oruro S.A.	122,143,055	121,434,955
Banco del Estado - Servicios de Corresponsalia	25,541,173	28,054,034
Banco de la Vivienda SAM	6,152,242	6,152,242
Banco de Cochabamba S.A.	546,183,597	473,894,897
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	505,001,143	457,685,280

**XI.b) OTRAS**

Mutual La Frontera	3,135,695	-
	<u>2,143,709,388</u>	<u>1,877,350,253</u>

**XI.c) PREVISIÓN PARA INCOBRABLES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Sur S.A.	247,826,002	28,361,514
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	37,203,924	37,203,924
Banco de Crédito de Oruro S.A.	122,928,342	121,434,955
Banco del Estado - Servicios de Corresponsalia	25,504,928	28,014,223
Banco de la Vivienda SAM	6,152,243	6,152,243
Banco de Cochabamba S.A.	76,111,410	3,524,082
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	418,992,677	261,248,841
Mutual La Frontera	3,135,695	-
	<u>937,855,221</u>	<u>485,939,782</u>

Las acreencias del Banco Central de Bolivia con Bancos en Liquidación, registran créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: préstamos directos, débitos por Convenio ALADI, Convenio Bilateral, gastos de posesión y cheques rechazados. Estos créditos se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y se han registrado Provisiones por Incobrabilidad por Bs937.855.221 y Bs485.939.782, respectivamente. Asimismo, incluye Cuentas por Cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD's).

Los desembolsos efectuados por el Banco Central de Bolivia (BCB), fueron aprobados mediante Resolución de Directorio N° 148/94 de fecha 6 de diciembre de 1994 y resoluciones posteriores y están destinados a cubrir

devoluciones de depósitos de cuentas corrientes fiscales, los préstamos otorgados por el BCB a favor de los Bancos en Liquidación y para la devolución de depósitos al público.

Gran parte de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2002 y 2001 a los Bancos en Liquidación Sur S.A. y Cochabamba S.A. por Bs1.119.718.231 y Bs1.152.008.898, no han sido provisionadas, ya que según establece el Decreto Supremo N° 23881 de fecha 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de estas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al Banco Central de Bolivia por el Tesoro General de la Nación (TGN) con títulos - valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el BCB y el TGN.

Cabe acotar que el artículo 25 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera (Ley N° 2297) establece que en tanto no esté en funcionamiento el Fondo de Reestructuración Financiera, el apoyo que otorgue el Banco Central de Bolivia a los procedimientos de solución, serán compensados por el Tesoro General de la Nación a través de la emisión de Bonos a largo plazo, de acuerdo a convenio suscrito entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar al Banco Agrícola de Bolivia S.A. y Banco Minero de Bolivia S.A. no han sido provisionadas según lo establecen los Decretos Supremos N° 22861 y N° 23670 de fechas 15 de julio de 1991 y 8 de noviembre de 1993, debido a que el Tesoro General de la Nación (TGN) reembolsaría las pérdidas resultantes con la emisión de bonos del TGN.

Al 31 de diciembre de 2002, las acreencias del Banco Minero S.A. en liquidación por Bs41.962.574, fueron canceladas por el TGN en virtud del Convenio de Transferencia de activos y pasivos de fecha 2 de julio de 2002 firmado con el Banco Central de Bolivia. El T.G.N. emitió bonos a favor del B.C.B. por el monto mencionado, quedando de esta forma cerrado el proceso de cobro de acreencias con esta entidad.

## XII) FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Préstamos programas Banco Interamericano de Desarrollo	87,249,507	670,192,975
Préstamos programas Corporación Andina de Fomento	-	71,683,241
Préstamos programas Banco Mundial	274,353,249	274,353,249
Préstamos programas con Aportes Locales	23,145,731	134,581,173
Préstamos programas Gobiernos Extranjeros	-	73,753,872
Préstamos programas Asociación Interamericana de Desarrollo	-	61,935,192
Intereses devengados sobre créditos refinanciados	-	8,849,981
Previsión para Cartera Refinanciada	(2,214,616)	(2,264,852)
	<u>382,533,871</u>	<u>1,293,084,831</u>

Los Fondos para Programas de Desarrollo son administrados por el Banco Central de Bolivia por cuenta de la República de Bolivia, en los términos fijados en los convenios subsidiarios. Por lo tanto, los resultados de estas líneas de desarrollo no afectan a los resultados del Banco Central de Bolivia. Esta Institución en su condición de Agente Financiero del Gobierno constituye reservas de sus utilidades para afrontar posibles pérdidas de esas líneas. Cada una de estas líneas se administran a través de registros contables independientes. Cabe mencionar que adicionalmente la ex-Gerencia de Desarrollo del Banco Central de Bolivia era la que efectuaba la colocación de los recursos por intermedio del Sistema Financiero Boliviano.

El principal objetivo de estos programas era el de apoyar a través del Sistema Financiero Boliviano la implementación de proyectos de inversión de las empresas privadas en los sectores de industria, minería, agropecuario, turismo y otros.

Los préstamos a las Entidades Financieras Acreditadas (EFA) han sido otorgados en moneda nacional con mantenimiento de valor, el plazo otorgado a cada préstamo oscila entre 1 a 12 años, con períodos de gracia hasta un máximo de 3 años, y de acuerdo con las condiciones establecidas en cada uno de los convenios de financiamiento.

El Decreto Supremo N° 22586 del 20 agosto de 1990, disponía la implementación del mecanismo para la asignación de los recursos de desarrollo y fijaba que las tasas de interés sean establecidas en subasta de créditos.

A partir de noviembre de 1995, el Banco Central de Bolivia suspendió las subastas de recursos de desarrollo, en cumplimiento al artículo N° 85 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

Como se menciona en Nota 12, durante la gestión 2002 el Banco Central de Bolivia transfirió al TGN los activos y pasivos de siete líneas de Programas de Desarrollo.

### XIII) INVERSIONES

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b><u>TÍTULOS DEL TGN</u></b>		
Bonos del Tesoro	212,630,584	43,935,389
Intereses Devengados sobre Bonos del Tesoro	1,770,116	3,091,733
Títulos a Largo Plazo TGN	3,973,180,706	3,973,954,165
Intereses Devengados sobre Títulos a Largo Plazo	74,761,449	74,693,482
Letras de Tesorería	1,137,932,706	1,137,932,706
Intereses Devengados sobre Letras de Tesorería	8,256,576	9,488,342
<b><u>OTRAS INVERSIONES</u></b>		
Otras Inversiones	<u>8,349,956</u>	<u>9,192,474</u>
	<u>5,416,882,093</u>	<u>5,252,288,291</u>

### XIV) BIENES DE USO

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>			<u>2001</u>
	<u>Valores revalorizados o de costo actualizados</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldos netos</u>	<u>(Reexpresado) Saldos netos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	24,566,975	-	24,566,975	32,109,138
Edificios	118,393,881	55,561,078	62,832,803	70,597,614
Muebles, Enseres y Equipos	50,174,764	29,827,066	20,347,698	23,645,002
Vehículos	1,582,077	1,329,495	252,582	442,215
Obras de Arte y Biblioteca	3,008,192	-	3,008,192	1,743,313
Otros Bienes de Uso	4	-	4	4
	<u>197,725,893</u>	<u>86,717,639</u>	<u>111,008,254</u>	<u>128,537,286</u>

**XV) ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Software en Desarrollo	317,113	334,754
Software en Explotación	11,340,345	9,547,629
Amortización Acumulada Activos Intangibles	(7,017,684)	(5,249,214)
	<u>4,639,774</u>	<u>4,633,169</u>

**XVI) BIENES REALIZABLES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INMUEBLES</b>		
Ex Banco Potosí S.A. La Paz	1,372,092	1,507,085
Previsión Inmueble ex Banco Potosí La Paz	(1,372,092)	(1,507,085)
Bienes adjudicados Bancos en Liquidación	52,652	84,560
Previsión bienes adjudicados	(17,862)	(9,950)
Bienes adjudicados en dación en pago BBA	-	369,000
Inmuebles en Cochabamba (Banco Potosí en Liq.)	-	1,777,413
Inmuebles Varios (Banco Potosí y Progreso)	3,590,227	3,943,450
Previsión Bienes Adjudicados Banco Potosí y Banco Progreso	(180,681)	(9,932)
Terreno Ex Fundo Ventilla El Alto (BLADESA)	1,843,764	2,025,162
Previsión ExFundo Ventilla El Alto	(1,780,116)	(1,550,221)
Activos Financieros recibidos en recuperación de créditos del BBA	-	374,000
	<u>3,507,984</u>	<u>7,003,482</u>
<b>BIENES REALIZABLES EN MANDATO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Bienes Adjudicados BCB II BME	53,159,192	53,159,192
Bienes Adjudicados BCB III BME	28,141,252	31,311,114
Bienes Adjudicados BCB VI BME	21,607,757	22,472,669
Bienes Adjudicados BCB IV BME	9,902,965	15,777,640
Bienes Adjudicados BCB V BME	15,140,208	15,140,208
Previsión Bienes Adjudicados BCB III, IV, V y VI	(9,900,370)	-
Bienes Adjudicados por el Mandato en Adm.BME	4,674,395	5,485,819
Previsión sobre Bienes Adjudicados por el Mandato de Adm.	(824,304)	-
Bienes en Proceso de Entrega al Mandato de Administración	9,044,536	-
Bienes Adjudicados BCB ALADI Desarrollo	17,123,815	17,546,984
Previsión Tramo BCB ALADI Desarrollo	(1,611,988)	(156,861)
Activos Financieros BCB II	3,591,325	3,944,657
Previsión sobre Activos Financieros Tramo BCB II	(625,003)	(668,397)
	<u>149,423,780</u>	<u>164,013,025</u>
Subtotal bienes realizables en Mandato de Administración	<u>149,423,780</u>	<u>164,013,025</u>
<b>TOTAL</b>	<u>152,931,764</u>	<u>171,016,507</u>

**XVII) PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Compromiso incurrido Activos y Materiales Escritorio Economato	4,340,658	3,400,985
Economato Operaciones a Apropiar	2,262,551	2,262,551
Partidas Transitorias Correspondientes a ALADI Convenio A.	31,679,999	31,679,999
Mantenimiento Hacienda La Preferida	996,573	1,094,621
Otras Partidas Pendientes	291,496	373,874
Previsión p/Partidas pendientes de Imputación	(1,572,310)	-
	<u>37,998,967</u>	<u>38,812,030</u>

**XVIII) CUENTAS POR COBRAR**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses por Cobrar	13,239,272	13,291,210
Cuentas por Cobrar Economato	1,328,188	1,526,064
Otras Cuentas por Cobrar	277,463	442,740
Previsión para Cuentas por Cobrar	(13,913,538)	(15,059,133)
Juicios Pendientes Bolsin y Operaciones Irregulares FAT	3,590,400	3,590,400
Previsión Juicio Bolsin	(3,590,400)	(3,590,400)
Titulos Valor	-	62,689,954
Diferencia Cambiaria por Cobrar al TGN-BID	-	26,561,267
Intereses devengados por cobrar	493,774	-
Comisiones Devengadas sobre Activos Internos	1,601,539	1,679,263
Comisiones Devengadas sobre Activos Externos	3,740	33,660
Cargos Diferidos	1,060,059	2,157,552
	<u>4,090,497</u>	<u>93,322,577</u>

**XIX) OBLIGACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicio de Ajuste Estructural ampliado FMI	1,455,655,969	1,548,155,302
Cargos Devengados FMI	1,039,509	1,095,975
	<u>1,456,695,478</u>	<u>1,549,251,277</u>

**XX) OBLIGACIONES CON BANCOS CENTRALES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con Bancos Centrales por Descompensación ALADI	96,275,351	96,275,351
Corresponsales por Convenio ALADI	1,728,658	3,711,333
Intereses devengados sobre operaciones ALADI	20,666	46,299
	<u>98,024,675</u>	<u>100,032,983</u>

**XXI) OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	146,843,460	726,440,838
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	71,060,000
Agencia Internacional para el Desarrollo - AID	-	61,935,191
Intereses Devengados para Obligaciones con Organismos Internacionales	-	8,849,981
	<u>146,843,460</u>	<u>868,286,010</u>

Las Obligaciones con Organismos Internacionales, corresponden a los contratos de préstamo suscritos entre la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y la Asociación Interamericana de Desarrollo, con el objeto de realizar programas de crédito a través de Entidades Financieras Acreditadas (EFA) para financiar proyectos destinados a la reactivación de los sectores que se mencionan en cada uno de los convenios.

De acuerdo con lo dispuesto en cada uno de los contratos de préstamo, la utilización de los recursos será llevada a cabo por el Banco Central de Bolivia como organismo ejecutor, utilizando como vehículo de canalización de los recursos a entidades financieras del Sistema Financiero Boliviano, que hayan reunido los requisitos de elegibilidad para participar en el programa.

El plazo de cada uno de los convenios de crédito oscila entre 15 a 40 años, con períodos de gracia y bajo la modalidad de amortizaciones semestrales, según establece cada convenio. El interés será cancelado semestralmente y se calculará sobre los saldos deudores.

Como se menciona en Nota 12, durante la gestión 2002 el Banco Central de Bolivia transfirió al TGN los activos y pasivos de siete líneas de Programas de Desarrollo. El TGN se compromete al pago de los pasivos de los Programas transferidos, liberando al Banco Central de Bolivia de toda obligación.

**XXII) OBLIGACIONES CON GOBIERNOS EXTRANJEROS**

La composición al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gobierno Alemán Sectorial II	-	58,888,029

Durante la gestión 2002 y como efecto de la devolución de activos y pasivos al TGN mediante la Resolución de Directorio N° 72/2002 mencionada en la nota anterior, el total de la deuda con el Gobierno Alemán fue transferida al TGN.

**XXIII) OTROS PASIVOS INTERNACIONALES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Asignaciones de Derechos Especiales de Giro	270,561,696	250,795,580
Asignaciones de Pesos Andinos	74,800,000	74,800,000
<b><u>Cuentas con Organismos Internacionales</u></b>		
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	214,178,959	205,631,213
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento - B.I.R.F.	339,483	1,731,859
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA	57,428	57,497
Agencia Internacional para el Desarrollo - A.I.D.	2	2
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones - M.I.G.A	122,401	134,444
	<u>560,059,969</u>	<u>533,150,595</u>

**XXIV) CIRCULACIÓN MONETARIA**

La composición al 31 de diciembre del 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes impresos y monedas acuñadas	7,054,151,243	8,819,878,055
Efectivo en bóveda	(4,016,730,279)	(5,853,975,385)
	<u>3,037,420,964</u>	<u>2,965,902,670</u>

El Banco Central de Bolivia contrató seis impresiones de billetes, correspondientes a las series A, B, C, D, E y F por un total de Bs12.654.000.000 y cinco acuñaciones de monedas por un total de Bs357.500.000, según el siguiente detalle:

Serie	<u>Importe</u> (Bs)
Serie "A"	745,000,000
Serie "B"	214,000,000
Serie "C"	2,200,000,000
Serie "D"	1,930,000,000
Serie "E"	2,525,000,000
Serie "F"	<u>5,040,000,000</u>
 Total	 <u><u>12,654,000,000</u></u>
 1ra Acuñación	 24,900,000
2da Acuñación	72,300,000
3ra Acuñación	22,200,000
4ta Acuñación	53,600,000
5ta. Acuñación	<u>184,500,000</u>
 Total	 <u><u>357,500,000</u></u>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se efectuaron destrucciones de billetes inutilizados por Bs5.509.442.760 y Bs5.105.668.700 (Reexpresado) respectivamente y se han retirado de circulación billetes en mal estado para su destrucción, por Bs447.906.000 y Bs304.027.401 (Reexpresado).

## **XXV) SECTOR PÚBLICO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos Corrientes Sector Público	2,157,630,854	2,668,121,525
Cuentas Especiales Sector Público	1,717,997,554	2,164,119,541
Cuenta de Regulación Monetaria	207,126,506	580,465,336
Rendimiento cuenta de Regulación Monetaria	12,406,090	34,988,976
Depósitos Destinados	115,537,017	238,749,642
Depósitos para Pago de Deuda Externa	550,998	786,663
Depósitos Judiciales	2,286,254	2,582,216
Fideicomiso Sector Público	1,569,906,652	2,558,184,553
Créditos con fondos en fideicomiso	(1,518,012,226)	(2,481,159,062)
Bonos Serie "A"	7,349,053	6,728,237
Bonos Programa Reducción Deuda 1992	-	7,589,052
Certificados de Depósito	685,702	685,702
Otros Depósitos	3,105,925	4,432,689
	<u><u>4,276,570,379</u></u>	<u><u>5,786,275,070</u></u>



**XXVI) SECTOR PRIVADO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Certificados de Devolución de Depósitos	3,645,368	115,580,346
	<u>3,645,368</u>	<u>115,580,346</u>

**XXVII) SISTEMA FINANCIERO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta Corriente Sistema Financiero	50,979,554	22,389,527
Depósitos por Recaudaciones	1,368,164	2,799,555
Depósitos por Encaje Legal	3,485,299,916	4,039,720,572
Depósitos para importaciones	673,682	3,128,554
Servicio Restringido de Depósitos - Reg. Monetaria	7,480,000	-
Rendimientos por Servicios de Depósitos	17,142	-
Depósitos Destinados	185,297	92,751,475
Otras Obligaciones - Sistema Financiero (1)	358,729,715	358,729,715
Rendimiento sobre otras obligaciones - Sistema Financiero	10,652,014	10,519,751
Bonos de Inversión Serie "B"	10,749,822	9,841,485
Otros Depósitos de Entidades Financieras	3,556,393	3,561,128
Otros Depósitos Bancos en Liquidación	15,291,352	18,945,868
	<u>3,944,983,051</u>	<u>4,562,387,630</u>

- (1) El Directorio del Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio 075/99, aprueba la emisión de bonos, destinados al pago de la fianza comprometida a favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por el importe de los activos devueltos por esta entidad, en virtud del contrato de transferencia de activos y pasivos del Banco Boliviano Americano S.A. (BBA). Asimismo, a partir del año 2000 se incluyen obligaciones con el BBA por Bs2.744.734 (Reexpresado) según Resolución de Directorio 051/2000.

**XXVIII) FONDOS DE PROGRAMAS**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b><u>FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO</u></b>		
Aportes de Organismos Locales	637,539,588	296,328,866
Transferencias de Otros Programas	10,961,594	82,629,378
Recuperaciones	247,826,747	627,622,389
Inversiones	-	345,500,481
	<u>896,327,929</u>	<u>1,352,081,114</u>
<b><u>FONDOS PARA PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO</u></b>		
Aportes	27,992,931	44,646,619
Recuperaciones	228,420,550	226,795,107
	<u>256,413,481</u>	<u>271,441,726</u>
<b><u>FONDOS DE INVERSIONES FINANCIERAS-EFECTIVO RAL</u></b>		
Fondos de Inversiones Financieras -Efectivo RAL	96	1,086
	<u>1,152,741,506</u>	<u>1,623,523,926</u>

Los Fondos para programas de desarrollo y programas del sector público comprenden la administración de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), gobiernos extranjeros y aportes locales.

**XXIX) OTROS PASIVOS INTERNOS**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisiones	35,447,554	54,896,668
Previsiones	16,784,288	18,906,381
Fondos de Contraparte Bonos Colaterales	47,152,645	37,494,865
Oficina Central y Corresponsales	1,881,221	2,065,233
Partidas Pendientes de Aplicación	1,868,155	4,411,280
Cuentas por Pagar	4,699,313	16,386,876
Otras Obligaciones	94,059,098	101,979,653
Abonos Diferidos	8,934,538	33,384
	<u>210,826,812</u>	<u>236,174,340</u>

**XXX) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos Documentarios de Importación	198,195,076	366,837,690
Garantías otorgadas	-	17,572,383
Créditos Documentarios de Exportación	7,675,470	8,420,330
	<u>205,870,546</u>	<u>392,830,403</u>

**XXXI) CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN</u></b>		
Emisión autorizada de Billetes y Monedas	7,054,151,243	8,489,264,252
Casa Impresora de Billetes y Acuñadora de Monedas	-	26,910,426
Almacén de Billetes y Monedas	-	35,148,311
Material de Billetes y Monedas en Curso Legal	4,016,730,279	5,853,975,385
Material de Billetes Inutilizados	447,906,000	304,027,401
Material de Billetes y Monedas Dólares Americanos	476,659,574	152,110,159
Material de Billetes y Monedas	6,624,032,858	6,472,585,536
Fondos en Fideicomiso	1,518,012,227	2,481,159,062
Valores en Cobranza	29,254,821	32,329,439
Valores en Garantía	86,306,279	101,678,541
Valores en Custodia	2,208,511,263	1,592,352,540
Valores Emitidos	15,616,790	28,996,028
	<u>22,477,181,334</u>	<u>25,570,537,080</u>
Subtotal cuentas de orden	22,477,181,334	25,570,537,080
<b><u>CUENTAS DE REGISTRO</u></b>		
Control Presupuestario de Participación de Capital		
Empresas Privadas Nacionales	35,265	38,735
Juicios Coactivos Ex funcionarios	90,313,461	90,336,660
Otras Cuentas de Registro	855,691,316	980,663,431
Letras de Tesorería ITS Reporto	50,169,000	10,614,790
Letras de Tesorería	3,618,011,050	4,646,323,503
Productos en Suspensión	684,007,310	594,171,385
Cuentas Incobrables Castigadas	170,276,448	127,918,725
Cuentas de registro deudoras	18,299,023	-
Control de existencias en almacenes, materiales y suministros	1,723,391	1,105,821
Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley 1977	689,306,968	485,192,435
	<u>6,177,833,232</u>	<u>6,936,365,485</u>
Subtotal cuentas de registro	6,177,833,232	6,936,365,485
Total cuentas de orden y de registro	<u>28,655,014,566</u>	<u>32,506,902,565</u>

## NOTA 6 - PATRIMONIO

### a) Capital

El patrimonio del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

Consecuentemente, se han constituido las reservas emergentes de las diferencias o ajustes resultantes de la revaluación de las cuentas de activo y pasivo, expresadas en las diferentes monedas extranjeras originadas por las fluctuaciones en las paridades cambiarias.

Asimismo, se constituyeron reservas por las diferencias resultantes de las revaluaciones del oro de reserva y plata por las fluctuaciones en sus cotizaciones internacionales, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 85/99.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el patrimonio del Banco Central de Bolivia, asciende a Bs5.074.693.689 y Bs4.616.628.336, respectivamente y su composición se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### b) Reservas

#### Legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley del Banco Central de Bolivia, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

#### Para contingencias

El Banco Central de Bolivia en gestiones pasadas decidió constituir una reserva para futuras contingencias.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

Durante la gestión 2002, no se registraron movimientos en la cuenta.

En la gestión 2001, se efectuó la aplicación de estas reservas para la constitución de provisiones por deterioro de la cartera en mandato de administración según R.D. 132/2001 de 18 de diciembre de 2001, por Bs70.881.057.

#### Para Pérdidas de Líneas de Desarrollo

El Banco Central de Bolivia mediante Resoluciones de Directorio, ha registrado una reserva para posibles pérdidas correspondientes a las líneas de desarrollo administradas por la Gerencia de Entidades Financieras y para cubrir pérdidas de la cartera devuelta del Banco de Crédito de Oruro S.A. en liquidación, a través de la asignación de resultados acumulados.

En la gestión 2001 mediante Resolución de Directorio 69/01 de fecha 17 de julio de 2001 se aprueba la reclasificación de la cuenta "Reserva para cubrir pérdidas de la cartera devuelta del Banco de Crédito de Oruro S.A." a la cuenta "Previsión para cartera en mora del Banco de Crédito de Oruro S.A. en liquidación" por Bs28.069.396 (reexpresado).

En la gestión 2002, se determinó la aplicación de estas reservas, para cubrir obligaciones del Programa Gobierno Alemán Sectorial II en Bs955.727 mediante Resolución de Directorio 67/2002; Bs19.787.344 para cubrir pérdidas en líneas BID - 118, FERI CAF y FERE CT según R.D. 71/2002; y de acuerdo a la transferencia mencionada en Nota 12, Bs144.490.138 para cubrir pérdidas en las líneas BID 213, BID 712, BID 564, BCB - CAF, Japón BV - C2, Sectorial II y BID 511/HG/007 según Resolución de Directorio N° 72/2002.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Para cubrir Pérdidas en Cotización Oro**

Reserva constituida mediante Resolución de Directorio N° 19/2000 de 28 de marzo de 2000 como resultado de la distribución de utilidades de la gestión 1999.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

Durante la gestión 2002, no se registraron movimientos en la cuenta.

### **Reserva para valuación de títulos**

Registra las reservas constituidas de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Interna N° 15/96, referida al registro de revalorización de Bonos y otros valores en el exterior y Resoluciones de Directorio N° 026/01, 032/98 y 034/97, referidas a las ganancias netas de capital sobre inversiones en valores externos.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Reserva especial por revalorización oro y plata y Reserva especial por arbitraje en diferentes monedas**

Registra las reservas constituidas según lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia y la Resolución de Directorio N° 085/99 que reglamenta dichos artículos.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Reserva especial por diferencia de cambio, reajustes y actualizaciones**

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 74 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia, se registra en una cuenta especial de patrimonio las fluctuaciones por cotizaciones o variaciones cambiarias de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activos y pasivos de reserva. Al respecto, el Directorio del Banco Central de Bolivia, mediante Resolución N° 085/99, reglamenta el procedimiento de registro de este artículo e incluye dentro del registro de esta línea el efecto de las actualizaciones emergentes de aplicar la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia al resto de los activos, pasivos y patrimonio.

De acuerdo con la Resolución de Directorio N° 72/2002, según se menciona en la Nota 12, Bs226.062.985 fueron destinados para cubrir pérdidas en líneas de desarrollo cuyos activos y pasivos fueron devueltos al TGN en la gestión 2002.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **c) Distribución de utilidades**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 72, 73 y 75 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, las utilidades deben ser asignadas en un 25% a la Reserva Legal, pudiendo destinarse el saldo restante a la constitución de otras reservas, a incrementos de capital o a la amortización de la deuda pública, previa Resolución del Directorio del Banco Central de Bolivia.

Durante las gestiones 2002 y 2001 y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y las Resoluciones de Directorio N° 30/2002 de 26 de marzo de 2002 y 26/2001 de 27 de marzo de 2001 respectivamente, se ha determinado la distribución de las utilidades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2001</u>	<u>2000</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>UTILIDAD DE LA GESTION</b>	97,588,004	98,169,779
<b>DISTRIBUCION</b>		
25% a Reserva Legal	24,397,001	24,542,445
A reserva para cubrir pérdidas en líneas de desarrollo	-	4,706,452
A reserva para ganancias netas de capital sobre inversiones en valores externos	-	3,480,173
	<u>24,397,001</u>	<u>32,729,070</u>
<b>TOTAL DE RESERVAS</b>		
Distribuido al Estado y Aplicado a Cancelación Letras de Tesorería e intereses por cobrar sobre títulos de largo plazo	70,705,533	65,440,709
Distribuido al Estado y Aplicado a la Cancelación de subrogación de Acreencias del ex Banco Agrícola de Bolivia	<u>2,485,470</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<u>97,588,004</u>	<u>98,169,779</u>

Los importes expuestos en ambas gestiones se exponen a su valor histórico.

#### **d) Ajuste Global del Patrimonio**

En Nota 2.2 n) se explica el concepto de las imputaciones que se efectúan a esta cuenta.

En la gestión 2002, se determinó la aplicación de parte del saldo acumulado en esta cuenta, para cubrir pérdidas en líneas BID-118, FERI CAF y FERE CT según R.D. 71/2002 por Bs 6.050.239; y de acuerdo a la transferencia mencionada en Nota 12, Bs42.654.337 para cubrir pérdidas en las líneas BID 213, BID 712, BID 564, BCB CAF, Japón BV-C2, Sectorial II y BID 511/HG/007 según Resolución de Directorio N° 72/2002.

#### **NOTA 7 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es la siguiente:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>CREDITOS A GESTIONES ANTERIORES</b>		
Regularización de intereses Overnigh Cuenta Mercancias IV según R.D. 60/2001 art. 12	-	7,823,311
Regularización deuda del ExBAB Subrogada por el TGN	289,165	-
Recuperaciones de intereses cartera en dación en pago de Bancos en liquidación	911,956	-
Regularización de reservas por revaluación plata	151,641	-
Otros menores	76,709	5,808
	<u>1,429,471</u>	<u>7,829,119</u>

	<u>2002</u>	<u>2001</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>DEBITOS A GESTIONES ANTERIORES</b>		
Constitucion de provisiones por exceso en el plazo de tenencia del inmueble Ex Fundo Ventilla	-	1,145,188
Regularización de intereses devengados del Mandato de Administración del Banco Mercantil gestión 2000	-	984,410
Regularización de intereses devengados por cobrar s/ líneas de desarrollo préstamo BID 118-IC-BO según Informe GEF 425/2001	-	233,474
Regularización intereses devengados por cobrar de antigua data	1,921,274	-
Regularización sobrevaluación monedas de oro Descubridores de América	144,321	-
Otros menores	127,859	265,995
	<u>2,193,454</u>	<u>2,629,067</u>

### NOTA 8 - CAMBIOS EN LA BASE MONETARIA

El estado de cambios en la base monetaria al 31 de diciembre de 2002 y 2001, expresado en millones de Bolivianos, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2002</u>			<u>2001</u>
	<u>Expansiones</u> <u>(Usos)</u>	<u>Contracciones</u> <u>(Fuentes)</u>	<u>Neto</u>	<u>(Reexpresado)</u> <u>Neto</u>
<b>I COMPRA Y VENTA DE ACTIVOS</b>	<b><u>1,366.10</u></b>	<b><u>3,982.80</u></b>	<b><u>2,616.70</u></b>	<b><u>500.42</u></b>
1 Compra -venta de divisas reservas	351.70	536.70	185.00	523.05
2 Compra -venta de metales preciosos	496.70	-	(496.70)	(110.72)
3 Inversiones	184.40	2,077.80	1,893.40	(128.07)
4 Crédito interno neto	333.30	1,368.30	1,035.00	216.16
<b>II AUMENTO Y LIQUIDACIÓN DE PASIVOS</b>	<b><u>2,507.30</u></b>	<b><u>27.50</u></b>	<b><u>(2,479.80)</u></b>	<b><u>(501.63)</u></b>
1 Títulos de regulación monetaria	388.40	-	(388.40)	(39.65)
2 Depósitos del sector público	1,181.80	0.60	(1,181.20)	314.80
3 Obligaciones con Organismos Internacionales y Gobierno	937.10	26.90	(910.20)	(776.78)
<b>III PATRIMONIO</b>	<b><u>97.60</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(97.60)</u></b>	<b><u>(107.86)</u></b>
1 Pérdidas cubiertas	-	-	-	-
2 Utilidades trasladadas	97.60	-	(97.60)	(107.86)
<b>IV RESULTADOS</b>	<b><u>541.50</u></b>	<b><u>661.80</u></b>	<b><u>120.30</u></b>	<b><u>107.20</u></b>
1 Intereses recibidos	-	348.60	348.60	437.15
2 Intereses pagados	38.40	-	(38.40)	(30.97)
3 Comisiones recibidas	-	31.40	31.40	29.98
4 Costo de emisión	32.10	-	(32.10)	(65.57)
5 Gastos de personal y funcionamiento	363.20	-	(363.20)	(392.34)
6 Otros ingresos	-	281.80	281.80	176.62
7 Otros egresos	107.80	-	(107.80)	(47.67)
<b>V BANCO COMO EMPRESA</b>	<b><u>27.60</u></b>	<b><u>117.40</u></b>	<b><u>89.80</u></b>	<b><u>(79.96)</u></b>
1 Inversiones en moneda nacional	-	-	-	-
2 Activos propios	2.00	84.00	82.00	(82.27)
3 Activos fijos	3.30	14.80	11.50	(4.06)
4 Pasivos propios	22.30	18.60	(3.70)	6.37
<b>VI TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS</b>	<b><u>4,540.10</u></b>	<b><u>4,789.50</u></b>	<b><u>249.40</u></b>	<b><u>(81.83)</u></b>
<u>Concepto</u>	<u>31-12-2001</u>	<u>31-12-2002</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Diferencia</u>
<b>BASE MONETARIA</b>	<b><u>4,893.50</u></b>	<b><u>4,644.10</u></b>	<b><u>(249.40)</u></b>	<b><u>81.83</u></b>
1 Depósitos del sistema financiero	2,261.30	1,966.20	(295.10)	-
2 Billetes y monedas en circulación	2,632.20	2,677.90	45.70	81.83

**NOTA 9 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Activos denominados en moneda extranjera:</b>		
Dólares Estadounidenses	16,839,249,017	19,274,215,963
Unidad de cuenta del BID	-	46,730,231
Derechos Especiales de Giro	368,706,591	1,043,618,115
Yens Japoneses	8,816,473	1,081,617,921
Libras esterlinas	303,148	176,161,025
Franco Suizos	186,514	430,489
Coronas Suecas	-	41,879
Euros	31,904,881	838,773,172
	<u>17,249,166,624</u>	<u>22,461,588,795</u>
<b>Pasivos denominados en moneda extranjera:</b>		
Dólares Estadounidenses	7,062,941,864	9,808,456,402
Yens Japoneses	8,490,145	568,727,698
Libras Esterlinas	665,009	1,110,672
Franco Suizos	991,624	1,490,575
Euros	126,764,195	361,289,535
Unidad de Cuenta del BID	-	46,730,231
Derechos Especiales de Giro	1,727,257,174	2,502,055,903
	<u>8,927,110,011</u>	<u>13,289,861,016</u>
<b>Posición neta activa</b>	<u>8,322,056,613</u>	<u>9,171,727,779</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2002 y 2001 de Bs7,48 y Bs6,81 por US\$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2001 incluyen operaciones con mantenimiento de valor, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2002</u>	<u>2001</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos con mantenimiento de valor	997,852,226	1,476,658,070
Pasivos con mantenimiento de valor	(2,016,877,346)	(2,309,701,085)
<b>Posición neta pasiva</b>	<u>(1,019,025,120)</u>	<u>(833,043,015)</u>



## **NOTA 10 - CONTINGENCIAS**

El Banco Central de Bolivia declara no tener contingencias probables, más allá de las registradas contablemente.

## **NOTA 11 - CONTRATO DE MANDATO EN ADMINISTRACIÓN**

En fecha 1° de diciembre de 1999 el Banco suscribió un contrato de mandato de administración de activos recibidos en dación en pago de una entidad financiera intervenida, por un valor nominal de hasta aproximadamente Bs1.084.600.000 (US\$ 145.000.000), aprobado mediante Resolución de Adjudicación N° 09/99.

Este contrato establece que la entidad mandataria prestará los servicios de supervisión y gestión de cobranza de cartera de créditos, recepciones en dación en pago, reprogramaciones, evaluación, calificación y régimen de provisiones y castigos, de los otorgados en mandato de administración.

El plazo de vigencia del mencionado contrato será de cinco años computables a partir de la fecha de su suscripción. A su vencimiento las partes podrán ampliarlo por periodos anuales.

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el Banco ha constituido provisiones por incobrabilidad de cartera en Mandato de Administración, por Bs430.117.387 y Bs354.174.387 respectivamente, que corresponden a carteras recibidas en dación en pago por apoyos de liquidez otorgados en base a la Ley N° 1977 y activos devueltos en operaciones de venta de cartera con otra entidad financiera, así como aquella cartera restituida del depósito irregular mercantil del BBA. En cumplimiento a cláusulas del Mandato de Administración el Banco Mandatario, aplicando los porcentajes de previsión determinados según la Circular SB N° 291/99, modificada por las Circulares SB/333/00 de 27 de noviembre de 2000, SB/347/01 de 31 de mayo de 2001, SB/365/01 del 26 de diciembre de 2001 y SB/413/02 del 29 de noviembre de 2002, en lo que fuere aplicable para el Banco; y al 31 de diciembre de 2000 según las pautas establecidas por la Circular SB/291/99, modificada por la Circular SB/333/00 de 27 de noviembre de 2000, emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Debido a que la entidad mandataria es la encargada durante la vigencia de este contrato, de la evaluación y calificación de la cartera otorgada en Mandato de Administración, según las circulares mencionadas en el párrafo anterior, se ha registrado la previsión respectiva habiéndose calificado dicha cartera al 31 de diciembre de 2002 y 2001. En Nota 3.b.2) y 3.b.3) se explican los criterios de imputación de las provisiones calculadas según lo mencionado precedentemente.

Por otra parte, producto de esta operación, el Banco Central de Bolivia recibió bienes en dación de pago, cuya transferencia a la fecha de cierre se encuentra en trámite ante la Notaría de Gobierno.

Mediante Resolución de Directorio N° 83/2001 de 21 de agosto de 2001 se aprobó el Reglamento de Reprogramación de Cartera del Mandato de Administración que permitirá la reprogramación de los créditos. Este reglamento fue oficializado mediante la firma de una addenda al contrato del Mandato de Administración en fecha 3 de octubre de 2001.

## **NOTA 12 - TRANSFERENCIA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO**

De acuerdo a Resolución de Directorio 72/2002 de fecha 28 de junio de 2002, se procedió a la devolución de activos y pasivos al TGN por un total aproximado de US\$ 144.000.000 (Bs1.077.120.000) correspondientes a los programas de desarrollo BID 213 - IC/BO, BID 712 SF/BO, BID 564 OC/BO, BCB - CAF, Japón BV - C2, KFW - Alemania Sectorial II y AID 511 - HG - 007. Los activos transferidos incluyen US\$ 57.800.000 (Bs432.344.000) aproximadamente aportados por el Banco Central de Bolivia para la cobertura de las pérdidas acumuladas de los Programas transferidos; dicho aporte fue realizado contra una disminución de las reservas de Patrimonio neto por Bs370.553.123 y del Ajuste Global del Patrimonio por Bs42.654.337, según lo establecido por la Resolución antes mencionada. El TGN se compromete al pago de los pasivos de los mencionados programas, liberando al BCB de toda obligación.

**NOTA 13 - EXENCION DE IMPUESTOS**

Según lo establecido por la Ley N° 843, las actividades del Banco Central de Bolivia están exentas del pago de los siguientes impuestos:

- Impuesto a las Transacciones (Artículo 76°, inciso d))
- Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores (Artículos 53° inciso a) y 59° inciso a)).
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Artículo 49°)

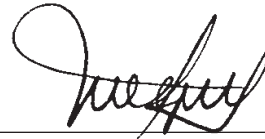
**NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES**

No se han producido, después del 31 de diciembre de 2002, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.



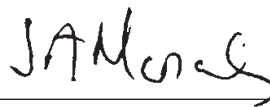
---

Gloria Doris Aguirre Ríos  
Gerente de Contabilidad a.i.  
MAT.PROF. N° CAUB-2958  
MAT.PROF. N° CAULP - 1533



---

Marcela Nogales Garrón  
Gerente General



---

Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente